



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0013922/2014
EXP-UNC: 0003401/2014
EXP-UNC: 0010486/2014

VISTO:

Los certificados expedidos por el Centro Nacional de Reconocimientos Médicos por los que se concede licencia por enfermedad de largo tratamiento a la agente Adriana M. Páez, desde el 08 de enero hasta el 7 de abril de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal y Sueldos informa que la agente se desempeña en un cargo 366-6, del Agrupamiento Administrativo, con funciones en la Biblioteca de la Facultad;

Que las licencias concedidas se encuadran en el artículo 93° del Decreto 366/06;

Que al 5 de enero del 2014, fecha de vencimiento del último periodo de licencia otorgado por Resolución 1731/2013 ha agotado la licencia con goce de sueldo, con cargo al artículo citado;

Que, a partir del día 6 de enero de 2014 acumulaba dos días con el cincuenta por ciento de haberes, con cargo al artículo citado;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º. Tomar conocimiento de la licencia por enfermedad de largo tratamiento, con goce de sueldo con el cincuenta por ciento de sus haberes, concedida a la Sra. **ADRIANA M. PAEZ**, Leg. 33462, desde el 8 de enero hasta el 7 de abril de 2014, en el cargo 366-6 del Agrupamiento Administrativo con funciones en la Biblioteca de la Facultad.

ARTICULO 2º. La interesada deberá comunicar por Mesa de Entradas de la Facultad si se le ha concedido un nuevo periodo de licencia o si se reintegrará a sus tareas, caso contrario se efectuarán los descuentos que corresponda y se dejará constancia en su legajo personal.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., en el informe trimestral de licencias, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 04 ABR 2014

RESOLUCION Nº 300
cpk

Silvana Isabel ZARATE
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. CRISTAL BIXIO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES